

# Comité de Participación Ciudadana Sistema Estatal Anticorrupción

Puebla de Zaragoza, Puebla, 2 de septiembre de 2019

### Minuta de Trabajo

**Generales:** Siendo las 10:10 del 2 de septiembre de 2019, en la sala de juntas del Sistema Estatal Anticorrupción ubicada en avenida 4 poniente número 719, Colonia Centro, Puebla, C.P. 72000, se reunieron los miembros del Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Puebla.

Integrantes: los CC. Catalina Aguilar Oropeza (CAO), Daniel Alejandro Valdés Amaro (DVA) Carmen Leyva Báthory (CLB), Francisco Javier Mariscal Magdaleno (FJM) y José Alejandro Guillén Reyes (AGR).

CAO presidió la reunión para cuyo desarrollo propuso el siguiente

# 1. Reunión de CAO con Marcela Carcaño, Comisionada Presidenta del ITAIPUE. 2. Encuentro CPC-Organizaciones de la Sociedad Civil. 3. El exhorto a las autoridades competentes en materia de seguridad pública. 4. El resumen del diagnóstico. 5. La postura del CPC sobre la publicación del libro "La trama Audi". 6. Asuntos generales

Los miembros del Comité de Participación Ciudadana (CPC) aprobaron el Orden del día propuesto, mismo que se desahogó en los términos que se consignan en el presente documento.

Se abordaron los siguientes temas y acuerdos:

- 1. Reunión de CAO con Marcela Carcaño, Comisionada Presidenta del ITAIPUE.
  - Marcela Carcaño recomendó al CPC nombrar un enlace o un titular de transparencia para que el ITAIPUE le notifique las solicitudes de información



dirigidas al CPC. Se acordó consultar al abogado Juan Bosco Rosillo para que indique qué es lo que procede.

## 2. Encuentro CPC-Organizaciones de la Sociedad Civil.

• CAO informó que ya se enviaron las invitaciones a las Organizaciones de la Sociedad Civil para el encuentro que se llevará a cabo el jueves 12 de septiembre de 2019. Se esperan ya las confirmaciones de asistencia para ese día.

### 3. El exhorto a las autoridades competentes en materia de seguridad pública.

- AGR comentó que ya envió a los correos del CPC la propuesta corregida de exhorto
  a las autoridades competentes en materia de seguridad pública. En la propuesta,
  se pide que estas instituciones informen al Comité Coordinador (CC) los
  mecanismos y medidas tomadas para disminuir los índices de inseguridad en
  nuestro Estado y establecer, junto con el Sistema Estatal Anticorrupción, un plan
  para prevenir, detectar, investigar y sancionar los actos de corrupción que se
  susciten en las instituciones encargadas de la seguridad pública.
- CAO planteará la propuesta del exhorto para su aprobación en la reunión del CC del 13 de septiembre.

### 4. El resumen del diagnóstico.

- AGR comentó que también envió al CPC, vía correo electrónico, el documento de resumen (con las ideas que los integrantes del CPC consideraron las más relevantes) del diagnóstico originalmente elaborado por la Unidad de Riesgos, Evaluación y Políticas Públicas (UREPP).
- CLB expuso que uno de los títulos del diagnóstico es "Áreas de oportunidad en transparencia y rendición de cuentas", pero en realidad sólo habla de Gobierno Abierto. DVA advirtió que el documento original del diagnóstico tiene faltas de ortografía. CAO señaló que si se quieren hacer cambios al documento original del diagnóstico, estos se deben hacer a través de la Comisión Ejecutiva.
- Se acordó incorporar al resumen ejecutivo el modelo de análisis o los ejes del diagnóstico y establecer una fecha para su presentación.
- De las cifras del resumen del diagnóstico, FJM comentó que deben escogerse aquellas que nos sirvan para la elaboración de la Política. CLB propuso que de las cifras que solo son nacionales y que aparecen en el diagnóstico, la UREPP debe solicitar a la institución que las generó, las cifras concretas sobre Puebla.
- CAO propuso que al resumen ejecutivo lo debe acompañar un mensaje político.
   FJM comentó que el mensaje sobre combatir la corrupción no debe quedarse en



buenas intenciones o en solo señalar nombres, sino entender la complejidad de la red que se va tejiendo alrededor de la corrupción y no combatir por casos personales aislados. AGR agregó que el mensaje debe enfocarse también a solicitar al CC que, frente a los datos del diagnóstico, se coordine, además, ha faltado la voluntad política para combatir la corrupción. CLB subrayó la importancia de involucrar a los municipios si se quiere combatir realmente la corrupción, donde el reto es cómo involucrarlos con el Sistema de acuerdo con sus estructuras. DVA comentó, para el mensaje político, que no se ha involucrado realmente a la ciudadanía en el combate a la corrupción, lo único que hay hasta el momento son acciones aisladas y de simulación. CAO añadió que un tema importante para el mensaje político es el del combate a la impunidad, porque es el síntoma y la enfermedad, es lo que fractura el pacto social y la confianza en las instituciones.

- Se acordó desarrollar todas estas ideas para construir el discurso político.
- CAO propuso que el CPC presente su postura sobre el diagnóstico y que cada quien exponga (en un par de minutos) su mensaje político ("idea no negociable"). El diagnóstico lo presentará la Secretaría Ejecutiva como parte del Plan de Trabajo del CC.
- CAO propuso también que a través de la Comisión Ejecutiva se acuerde la publicación de la versión preliminar del diagnóstico.
- AGR advirtió que el pronunciamiento del CPC no puede hacerse antes de que haya una versión pública del diagnóstico.

### 5. La postura del CPC sobre la publicación del libro "La trama Audi".

Sobre la publicación en el periódico Reforma y en algunos medios locales en torno al contenido del libro "La trama Audi" publicado por Puebla Contra la Corrupción y la Impunidad, se acordó tener un posicionamiento ciudadano en el sentido de que las autoridades correspondientes lleven a cabo la investigación y actúen en consecuencia. Se comentó que la Secretaría de Gobernación ya sacó un comunicado en ese sentido.

### 6. Asuntos generales.

- AGR propuso que en la sala del CPC estuvieran algunos o todos los integrantes del CPC por las mañanas, de lunes a viernes, en un horario fijo de 9:30 o 10:00 a 14:30 o 15:00, siendo casos excepcionales los días en que todos tengan actividades fuera del SEA.
- DVA expuso que es importante analizar cuáles son los temas a los cuales se les va a dar continuidad y si se prevé que se incorporarán nuevos temas para el siguiente año de labores del CPC. Sobre lo anterior, ha quedado pendiente la elaboración de



un tablero en el que se dé seguimiento a los acuerdos a los que ha llegado el propio CPC.

Estando conformes con el contenido de la presente, firman al calce los que en ella intervinieron.

Catalina Agui ar Oropeza

Presidente

Daniel Alejandro Valdés Amaro

Comisionado

María del Carmen Leyva Bathory

Comisionada

Francisco Javier Mariscal Magdaleno

Comisionado

José Alejandro Guillén Reyes

Comisionado